

**COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TALLER CORANSA S.A. CELEBRADA EL 6
DE MARZO DE 2017**

En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas con treinta minutos en la oficina ubicada en LETAMENDY 1315 Y PEDRO MONCAYO. La compañía legalmente representada por su Represente Legal el señor CORDOVA FERAUD FAUSTO OCTAVIO, COMO GERENTE GENERAL propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora, MILAN SORIA CARMEN GISELLA propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora, MILAN SORIA CARMEN GISELLA y actúa como Secretario de la Junta el señor CORDOVA FERAUD FAUSTO OCTAVIO.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día.

Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c)

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


CORDOVA FERAUD FAUSTO OCTAVIO

Cerifico que esta copia es igual a la que reposa en los archivos de la empresa.


CORDOVA FERAUD FAUSTO OCTAVIO